	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>F-CIN-LIC-011</b>
		<b>Página 1 de 5</b>

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS  
CONTRATACIÓN DIRECTA BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. 13 – 2020**

Una vez efectuada la respectiva evaluación Jurídica, Financiera y Técnica al proceso de la referencia, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS QUE PERMITAN VALIDAR LOS MODELOS HIDROGEOLÓGICOS CONCEPTUALES FORMULADOS PARA LOS SISTEMAS ACUÍFEROS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO POR PARTE DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

El Comité Evaluador se permite presentar el resumen de la evaluación, así:



**I. EVALUACIÓN**

INTERESADOS		EVALUACIÓN			
		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONSOLIDADO
<b>1</b>	LLANOPOZOS S A	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
<b>2</b>	CONSORCIO LUNAT - LT	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
<b>3</b>	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Para efectos de la verificación del detalle del presente cuadro se anexa la evaluación jurídica, técnica y financiera.

**II. REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN**

Ahora bien, el Comité Evaluador se permite manifestar que ninguno de los interesados, a la fecha cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, razón por la considera pertinente realizar las siguientes solicitudes de aclaración o subsanación que se detallan a continuación y las cuales se encuentran en cada evaluación (financiera, técnica y jurídica), para que se alleguen en el término señalado en el cronograma:

 	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b> <b>F-CIN-LIC-011</b> <b>Página 2 de 5</b>
---	------------------------------	--

**REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:**

**LLANOPOZOS S. A.**

- (1) Al proponente **LLANOPOZOS S.A.** se le solicita allegar los soportes correspondientes a la unidad compresora del equipo propuesto PORTADRILL 522 de forma legible con el fin de determinar que cumpla con los requisitos del ítem **5) Una unidad compresora de mínimo de 100-150 psi, 200 a 300 CFM, del numeral 2.9.2. Equipos de Perforación, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**


**CONSORCIO LUNAT – LT**

- (1) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT.** se le solicita allegar **DOS** certificaciones o actas de liquidación de contratos terminados de pozos perforados a 500m para cumplir con el literal a) de acuerdo con la **MODIFICACIÓN N° 01 CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CDP-013-2020: El oferente deberá anexar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) certificaciones o actas de liquidación de contratos terminados dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de recepción de ofertas, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la realización de perforaciones exploratorias para aguas subterráneas, incluyéndose por lo menos TRES pozos profundos de 500 metros o más del numeral 2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.** El proponente solo acredita un pozo, específicamente el de Firavitoba según Contrato 870 de 2019 con el SGC que cumple con las condiciones solicitadas.
- (2) Al proponente **CONSORCIO LUNAT- LT.** se le solicita allegar los certificados respectivos al ítem **Certificación de correcto funcionamiento mecánico, hidráulico y eléctrico para lo cual se deberá suscribir el anexo correspondiente del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020;** para todos los equipos propuestos. El proponente no allegó estas certificaciones para los dos equipos propuestos.
- (3) Al proponente **CONSORCIO LUNAT- LT.** se le solicita allegar la Declaración de Importación de forma legible del equipo **SPEEDSTAR SS-22-HDM** para verificar los datos descritos en el **ANEXO 6, correspondiente al numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**

- (4) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita, con respecto al geólogo Luis Antonio Luna allegar Copia del título académico que acredita la profesión (diplomas o actas de grado según aplique), la cual deberá presentarse traducida al castellano de acuerdo con el literal i) del numeral **2.9.3. Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**. El proponente no allegó dicho documento.
- (5) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita, con respecto a de los residentes de campo, ingeniera ambiental Verónica Castrillón Valencia e ingeniero ambiental Luis Fernando Monroy Luna, debe haber correspondencia entre la experiencia acreditada en el **ANEXO 5** y la certificación laboral suscrita por el empleador, de acuerdo con el numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**.
- (6) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita con respecto a la ingeniera ambiental Verónica Castrillón Valencia Copia del título académico que acredita la profesión (diplomas o actas de grado según aplique), la cual deberá presentarse traducida al castellano de acuerdo con el literal i) del numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**. El proponente no allegó dicho documento.

#### **INDEPENDENCE DRILLING S.A.**

- (1) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita diligenciar el **FORMATO 4. EXPERIENCIA TÉCNICA** en cuanto a la información solicitada de acuerdo con el numeral **2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**.
- (2) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita allegar la certificación para **DOS** pozos perforados a **500m o más** (numeral 2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020), que cumpla con los requisitos señalados en las bases a saber:
- Objeto del contrato
  - Nombre o razón social del contratante, NIT, dirección y teléfonos.
  - Nombre o razón social del contratista.
  - Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.

	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b> <b>F-CIN-LIC-011</b> <b>Página 4 de 5</b>
---	------------------------------	--

e. Valor final del contrato (incluye el valor inicial más las adiciones en valor y los reajustes que se hubiesen presentado durante la ejecución del contrato) en pesos colombianos, a la fecha de terminación de los servicios certificados:

Se aclara que la certificación del contrato celebrado la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid E.S.P cumple; sin embargo, el Certificado 036-2015 del Contrato 004 del 2009 con UNIÓN TEMPORAL DE AGUAS DE EL CARMEN no presenta fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (**si aplica la fecha de terminación**) (Pozo A a 830m y Pozo B a 820m). La certificación de la Industria Nacional de Gaseosas S.A. no presenta fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (**si aplica la fecha de terminación**) (pozo a 850m). En las perforaciones con la UNIÓN TEMPORAL AGUAS SINCELEJO los folios adjuntos no son legibles y se observa que están dentro de un contrato global con trabajos no relacionados con las condiciones solicitadas. Para allegar estas certificaciones se deben tener en cuenta los literales a, b, c, d, e anteriormente descritos.


**REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR:**

**INDEPENDENCE DRILLING S.A.**

(1) Se requiere al proponente para efectos de que allegue el anexo No. 1 completo pues la declaración No. 9 no se encuentra y la No. 10 no está completa.

**CONSORCIO LUNAT – LT**

(1) Se requiere al proponente (integrante - persona natural) para efectos de que allegue **certificación expedida dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre, que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago, y la entidad Promotora de Salud, Pensión y riesgos profesionales (planilla)** a la que se encuentre afiliado cuando a ello haya lugar, respecto del integrante Luis Luna Torres

	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b> <b>F-CIN-LIC-011</b> <b>Página 5 de 5</b>
---	------------------------------	--

**REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ FINANCIERO EVALUADOR:**

**INDEPENDENCE DRILLING S.A**

- (1) Se le solicita al proponente INDEPENDENCE DRILLING S.A allegar los estados financieros junto con las respectivas Notas según los establecido en el Numeral N° 2.8.4 Forma de acreditar la capacidad Financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020 de igual manera el anexo N° 3 debe estar acorde con lo establecido en numeral antes descrito.

**CONSORCIO LUNAT - LT**

- (1) El proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público que firme el Anexo N° 3 conforme lo dispone el Numeral 2.8.4. Forma de acreditar la capacidad financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020 dentro del cual se establece las condiciones de presentación de este documento.

Dado en Bogotá D.C, a los 13 días del mes de octubre de 2020

  
**OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ**  
Evaluador Jurídico

  
**CARLOS JULIO MORALES ARIAS**  
Evaluador Técnico

  
**LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS**  
Evaluador Financiero

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS QUE PERMITAN VALIDAR LOS MODELOS HIDROGEOLÓGICOS CONCEPTUALES FORMULADOS PARA LOS SISTEMAS ACUÍFEROS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO POR PARTE DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

Requisitos habilitantes de carácter técnico de conformidad con las bases de conformación de la lista limitada No. SGC-CDP-013-2020.

1. Experiencia Técnica
2. Equipo Mínimo propuesto
3. Personal mínimo

Ítem	Requisitos habilitantes de carácter técnico	PROPONENTES		
		Llanopozos S. A.	<i>Consorcio LunaT – LT</i>	Independence Drilling S.A.
1	<b>Experiencia Técnica</b>	Cumple	No Cumple (2)	No Cumple (8)(9)
2	<b>Equipo Mínimo propuesto</b>	No Cumple (1)	No Cumple (3)(4)	No cumple (10)(11)
3	<b>Personal mínimo</b>	Cumple	No Cumple (5)(6)(7)	No Cumple (12)(13)
<b>CONSOLIDADO</b>		<b>No Habilitado</b>	<b>No Habilitado</b>	<b>No Habilitado</b>

- (1) Al proponente **LLANOPOZOS S.A.** se le solicita allegar los soportes correspondientes a la unidad compresora del equipo propuesto PORTADRILL 522 de forma legible con el fin de determinar que cumpla con los requisitos del ítem **5) Una unidad compresora de mínimo de 100-150 psi, 200 a 300 CFM, del numeral 2.9.2. Equipos de Perforación, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013–2020.**
- (2) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT.** se le solicita allegar **DOS** certificaciones o actas de liquidación de contratos terminados de pozos perforados a 500m para cumplir con el literal a) de acuerdo con la **MODIFICACIÓN N° 01 CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CDP-013-2020: El oferente deberá anexar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) certificaciones o actas de liquidación de contratos terminados dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de recepción de ofertas, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la realización de perforaciones exploratorias para aguas subterráneas, incluyéndose por lo menos TRES pozos profundos de 500 metros o más del numeral 2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013–2020.** El proponente solo acredita un pozo, específicamente el de Firavitoba según Contrato 870 de 2019 con el SGC que cumple con las condiciones solicitadas.
- (3) Al proponente **CONSORCIO LUNAT- LT.** se le solicita allegar los certificados respectivos al ítem **Certificación de correcto funcionamiento mecánico, hidráulico y eléctrico para lo cual se deberá suscribir el anexo correspondiente del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013–2020;** para todos los equipos propuestos. El proponente no allegó estas certificaciones para los dos equipos propuestos.
- (4) Al proponente **CONSORCIO LUNAT- LT.** se le solicita allegar la Declaración de Importación de forma legible del equipo **SPEEDSTAR SS-22-HDM** para verificar los datos descritos en el **ANEXO 6, correspondiente al numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013–2020.**
- (5) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita, con respecto al geólogo Luis Antonio Luna allegar Copia del título académico que acredita la profesión (diplomas o actas de grado según aplique), la cual deberá presentarse traducida al castellano de acuerdo con el literal i) del numeral **2.9.3. Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013–2020.** El proponente no allegó dicho documento.

- (6) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita, con respecto a de los residentes de campo, ingeniera ambiental Verónica Castrillón Valencia e ingeniero ambiental Luis Fernando Monroy Luna, debe haber correspondencia entre la experiencia acreditada en el **ANEXO 5** y la certificación laboral suscrita por el empleador, de acuerdo con el numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**
- (7) Al proponente **CONSORCIO LUNAT - LT** se le solicita con respecto a la ingeniera ambiental Verónica Castrillón Valencia Copia del título académico que acredita la profesión (diplomas o actas de grado según aplique), la cual deberá presentarse traducida al castellano de acuerdo con el literal i) del numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.** El proponente no allegó dicho documento.
- (8) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita diligenciar el **FORMATO 4. EXPERIENCIA TÉCNICA** en cuanto a la información solicitada de acuerdo con el numeral **2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**
- (9) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita allegar la certificación para **DOS** pozos perforados a **500m o más** (numeral 2.9.1.1. Forma de acreditar la Experiencia técnica de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020), que cumpla con los requisitos señalados en las bases a saber:
- Objeto del contrato
  - Nombre o razón social del contratante, NIT, dirección y teléfonos.
  - Nombre o razón social del contratista.
  - Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
  - Valor final del contrato (incluye el valor inicial más las adiciones en valor y los reajustes que se hubiesen presentado durante la ejecución del contrato) en pesos colombianos, a la fecha de terminación de los servicios certificados:

Se aclara que la certificación del contrato celebrado la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid E.S.P cumple; sin embargo, el Certificado 036-2015 del Contrato 004 del 2009 con UNIÓN TEMPORAL DE AGUAS DE EL CARMEN no presenta fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (**si aplica la fecha de terminación**) (Pozo A a 830m y Pozo B a 820m). La certificación de la Industria Nacional de Gaseosas S.A. no presenta fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (**si aplica la fecha de terminación**) (pozo a 850m). En las perforaciones con la UNIÓN TEMPORAL AGUAS SINCELEJO los folios adjuntos no son legibles y se observa que están dentro de un contrato



global con trabajos no relacionados con las condiciones solicitadas. Para allegar estas certificaciones se deben tener en cuenta los literales a, b, c, d, e anteriormente descritos.

- (10) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita allegar los certificados respectivos al ítem **Certificación de correcto funcionamiento mecánico, hidráulico y eléctrico para lo cual se deberá suscribir el anexo correspondiente del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020**; para todos los equipos propuestos, ya que no se allegaron los certificados mencionados.
- (11) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** se le solicita allegar los soportes correspondientes a la unidad compresora del equipo propuesto MIDWAY 13M, con el fin de determinar que cumpla con los requisitos del ítem **5) Sistema de elevación mínima: Manejo de tuberías de doble rango (30 pies) con capacidad de gancho mayor a 50.000 Lb., del numeral 2.9.2. Equipos de Perforación, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**
- (12) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** no allegó Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente de la ingeniera ambiental Lucía del Pilar Pabón Velásquez, se solicita allegar Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con el literal b) de la **NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**
- (13) Al proponente **INDEPENDENCE DRILLING S.A.** no allegó Certificado del COPNIA de los profesionales ingenieros propuestos, se le solicita allegar estos documentos de acuerdo con el literal b) Certificado del COPNIA si a ello hubiere lugar, **de la NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020.**



**CARLOS JULIO MORALES ARIAS**

Evaluador Técnico

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS QUE PERMITAN VALIDAR LOS MODELOS HIDROGEOLOGICOS CONCEPTUALES FORMULADOS PARA LOS SISTEMAS ACUIFEROS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENFÍFICO POR PARTE DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

PROPONENTE			REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES										HABILITACIÓN	
No.	NOMBRE E INTEGRANTES (SI APLICA)	NIT/CÉDULA	2.7.1. Carta de presentación de la Manifestación de Interés	2.7.2. Existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil	2.7.3. Apoderado	2.7.4. Interesados Plurales	2.7.5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado o persona natural	2.7.6. Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales / Certificado.	2.7.7. Certificados de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	2.7.8. Verificación del sistema de registro de sanciones y causas de inhabilidad (siri) de la procuraduría general de la nación	2.7.9. Verificación de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – Policía Nacional	2.7.10. Verificación del registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional		
1	LLANOPOZOS S A	800.147.021-9	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO LUNAT - LT	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	890.110.188-7	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

(1) Se requiere al proponente (integrante - persona natural) para efectos de que allegue certificación expedida dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre, que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago, y la entidad Promotora de Salud, Pensión y riesgos profesionales (planilla) a la que se encuentre afiliado cuando a ello haya lugar, respecto del integrante Luis Luna Torres

(2) Se requiere al proponente para efectos de que allegue el anexo No. 1 completo pues la declaración No. 9 no se encuentra y la No. 10 no está completa.

Dado en Bogotá D.C, el 13 del mes de octubre de 2020

  
OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ  
EVALUADOR JURÍDICO



Formato de evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes

Proceso de Contratación:

C.D N° 013 de 2020

Presupuesto Oficial POE

\$

1.604.023.230

Objeto:

las actividades relacionadas con el objeto contractual están encaminadas a realizar la perforación de dos pozos exploratorios para validar el estado del conocimiento del modelo hidrogeológico de los sistemas acuíferos que ocurren en el municipio de Maní, departamento del Casanare.

1. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos en el proceso.

No	Indicador	Formula	Margen	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,06
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	0,66
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,00
4	Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a (\$ 401.005.808)	25% del Presupuesto Oficial
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03

2. Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional.

Indicadores Financieros	Proponentes		Consorcio Luna - LT		
	Llanopzos s.a	Independence Drilling s.a	Luis Antonio Luna Torres Participación 55%	LT- Geoperforaciones e Ingeniería SAS Participación 45%	Consolidado Total CONSORCIO LUNAT - LT
			100%	100%	
NIT	800.147.021 - 9	890.110.188 - 7	19.299.437	901.105.877-2	
Clase de persona/ Sociedad	Juridica	Juridica	Natural	Juridica	
Corte de la Información Financiera	31/12/2019	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Índice de liquidez	2,11 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Nivel de endeudamiento	0,4 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Razón de cobertura de interés	8,55 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Capital de Trabajo	\$ 1.471.326.541 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Rentabilidad del Patrimonio	0,19 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Rentabilidad del activo	0,12 Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Criterio de la evaluación	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Habilitación Final	Habilitado	No Habilitado (1)	No Habilitado (2)		

(1) Se le solicita al proponente Independence Drilling s.a allegar los estados financieros junto con las respectivas Notas según lo establecido en el Numeral N° 2.8.4 Forma de acreditar la capacidad Financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020 de igual manera el anexo N° 3 debe estar acorde con lo establecido en numeral antes descrito.

(2) Se le solicita al proponente Consorcio Luna - LT específicamente al integrante LT- Geoperforaciones e Ingeniería SAS allegar los estados financieros correspondientes toda vez que los enviados no corresponden a la empresa LT- Geoperforaciones e Ingeniería SAS sino a la empresa LT GEOPERACIONES Y MINERÍA S A S con Nit. 800.208.659-1 "asi mismo se le solicita ajustar o modificar el Anexo N° 3 si hay lugar a ello, tener presente lo designado en el Numeral N° 2.8.4 Forma de acreditar la capacidad Financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-013-2020

Luis Alberto Rojas R.  
Evaluador Financiero